EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN PÚRPURA**
OBJETO:	**CELEBRAR CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO CON LA FUNDACIÓN PÚRPURA, ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CUAL LLEVARÁ A CABO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN DESARROLLO DEL PROYECTO, "KIOSKO TEATRAL "LA TEATROTECA BOGOTANA", CONCERTADO SEGÚN LOS CONTENIDOS Y CRONOGRAMA PRESENTADOS EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA "PROYECTOS LOCALES E INTERLOCALES" DEL PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2023.**
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($57.375.000)**

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del decreto 092 de 2017 "La entidad sin ánimo de lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar. En consecuencia, el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le debe permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal", razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación a la Entidad proponente, a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos de ley, para la celebración del Contrato, como desarrollo del precepto constitucional del artículo 355 de la carta política.

1. Experiencia

Se define la experiencia así: "*conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato*".

La experiencia fue verificada por parte de la entidad, desde dos aspectos a saber: la propia de la ESAL y la de su personal.

Para evaluar su experiencia propiamente dicha, la ESAL presentó las actas de liquidación que se relacionan a continuación:

ENTIDAD CON LA QUE SE SUSCRIBIÓ CONTRATO	No. de contrato	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato 1394-2021	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Purpura para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "WWW.KIOSKOTEATRAL.COM – EN EL PRESENTE DE NUESTRO TEATRO", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria "proyectos locales e interlocales" del Programa Distrital de Apoyos Concertados.	$24.310.000	04 de junio 2021	10 de diciembre 2021
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1264 – 2019	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Púrpura para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto: www.kioskoteatral.com- la Revista del teatro Bogotano de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2019, en el marco del Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	$35.616.000	23 de abril de 2019	10 de diciembre de 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1689-2018	Apoyar a la Fundación Púrpura, para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto www.kioskoteatral.com -	$19.812.000	26 de octubre de 2018	10 de diciembre 2018

		información para hoy y el futuro-, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria pública del programa distrital de apoyos concertados 2018, en el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos.			
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1664-2019	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Gerencia de Arte Dramático en la organización y ejecución de actividades de formación y emprendimiento que promueve la asociatividad entre los agentes del sector, en el marco del programa distrital de salas concertadas y del proyecto arte para la transformación social del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos"	$104.545.000	02 de agosto de 2019	30 de noviembre de 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1229-2019	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Gerencia de Arte Dramático en la realización de actividades de formación en escenotecnias y producción teatral asociadas al Programa Distrital de Salas Concertadas, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos"	$62.760.000	08 de abril de 2019	06 de septiembre de 2019
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1216-2018	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Gerencia de Arte Dramático en la realización de un proceso de formación en escenotecnias y producción teatral del Programa Distrital de Salas Concertadas, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos"	$51.600.000	24 de julio de 2018	15 de noviembre de 2018
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1749-2017	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES – Gerencia de Arte Dramático asociadas al acopio de información y realización de actividades de formación del programa Salas Concertadas, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos"	$73.900.000	20 de noviembre de 2017	03 de enero de 2018
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	Contrato No. 1043-2017	"Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Gerencia de Arte Dramático en las actividades operativas asociadas a la divulgación y visibilización del programa Salas Concertadas, alianzas sectoriales, XIII Festival de Teatro de Bogotá, portafolio de estímulos y demás actividades de la dependencia"	$25.000.000	24 de marzo de 2017	20 de diciembre de 2017.

De lo anterior se colige que la ESAL ha realizado proyectos y/o actividades en temas culturales, artísticos, relacionados con el objeto del contrato.

La experiencia del personal se analizó tomando en consideración el perfil y práctica adquirida en el desarrollo de tareas que tienen relación con el objeto del contrato.

En este sentido, la **FUNDACIÓN PÚRPURA** describe en el proyecto ajustado el perfil de las personas con quienes ejecutará el proyecto, tal como se menciona a continuación:

NOMBRE	PERFIL PROFESIONAL/EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
VIRLEY MENDOZA SUÁREZ	Actriz egresada de la Academia Charlot en el año 2000; Actriz y gestora de la agrupación Púrpura Creactivo desde el año 2003 hasta la fecha. Coordinadora de proyectos de gestión de la agrupación como la Muestra de teatro ¡Plop! y el Festival de teatro Sala B, en las tres ediciones de cada evento; además de la coordinación de talleres y diplomados que Fundación Púrpura ha realizado para Idartes enfocados en las mujeres excombatientes, mujeres transexuales y técnicos teatrales. A partir el año 2014 acompaña desde la creación de contenidos y publicación de los mismos, el sitio web www.kioskoteatral.com.	Creadora de contenido y webmaster	Encargada de la selección, creación y publicación de contenidos del sitio web www.kioskoteatral.com.

WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ	Actor colombiano egresado de la Academia Charlot en el año 1997, quien dos años más tarde conformó el colectivo teatral PÚRPURA CREACTIVO (www.purpuracreactivo.com), donde tomó el camino de la dramaturgia y dirección de sus obras, espectáculos con importantes grados de ficción e imaginación. Él y su agrupación han sido merecedores de varios reconocimientos a su trabajo que le han permitido darse un lugar como director y dramaturgo teatral en la escena bogotana, entre ellos la Beca Ciudad de Bogotá a directores con trayectoria 2018. Los textos de sus primeras obras llevadas al teatro están publicadas en el libro 10, Obras dramáticas 1999-2016, y su obra Constelaciones hace parte de la colección Teatro Colombiano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. De forma paralela se ha concentrado en la gestión, creando y dirigiendo los proyectos www.kioskoteatral.com, Salón del libro teatral de Bogotá y la dinámica de reconocimiento al teatro bogotano Esto-vi.	Director y productor	Coordinar la línea editorial del proyecto. Crear contenidos y realizar artículos para ser publicados. Dirigir el proyecto

2. Capacidad jurídica de la ESAL

El objeto del programa o de la actividad de interés público, coincide con el objeto del proceso de contratación y por lo tanto esa similitud deberá predicarse del objeto estatutario de la ESAL.

En este orden de ideas se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, del 22 de junio de 2023, que la FUNDACIÓN PÚRPURA identificada con NIT 830.088.555-5, es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida por el acta 001 del 07 de mayo de 2001 otorgada por la Asamblea de Fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 03 de julio de 2001 bajo el número No.00041787 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Por otra parte, se verifica que la Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

El **Objeto Social** de la Fundación Púrpura esta descrito en los siguientes términos*: "la promoción permanente de la actividad teatral, musical y audiovisual y sus fines específicos son: A. Realizar producciones escénicas y audiovisuales en favor de la cultura y bienestar social de nuestro país y en consecuencia la divulgación a nivel nacional e internacional. B. Realización de cursos y talleres abiertos, como educación informal, para la formación de actores, directores, dramaturgos, músicos y demás personal involucrado en el mundo del teatro, la música y la imagen para que se intercambien experiencias y se contribuya a la difusión de estas áreas. C. Canalizar recursos para la consecución y mantenimiento de una sede permanente. D. Importación de equipos relacionados con la actividad propia de la fundación. E. Venta y distribución de equipos y materiales relacionados con la actividad de la fundación. F. Promover la difusión e intercambio cultural creando un espacio para el desarrollo de nuevas tendencias artísticas".*

La ESAL acredita su inscripción en el SECOP **II**

3. Estructura organizacional

De conformidad con los estatutos de la Fundación Púrpura se logró determinar que sus órganos de administración y dirección los conforma el Consejo de Fundadores y representante Legal, además cuenta con suplente de representante legal.

La Fundación Púrpura (Púrpura Creactivo) es una agrupación teatral que nació en 1999 con egresados de la Academia Charlot de Bogotá. Con 24 años de trayectoria ininterrumpida, han trabajado en la puesta de creación de obras de teatro y proyectos audiovisuales con contenidos propios, sumando más de una veintena de obras. En su recorrido han consolidado un enfoque sobre la gestión cultural permitiendo llevar a buen término proyectos del sector teatral bogotano como el Festival de Teatro Sala B. Han acompañado procesos generados por la Gerencia de Arte Dramático del Idartes como el Diplomado de Producción Teatral, durante 4 ediciones, Conecta – Entrelazando las Artes Escénicas, Seminario El Público: protagonista de la experiencia teatral, Taller de teatro para mujeres Trans, Taller de Teatro para mujeres excombatientes, la creación del magazine audiovisual Se armó la escena y el proyecto de circulación Escena Joven; entre otras acciones.

De manera simultánea han realizado el Directorio Teatral de Bogotá, alojado en la revista web y el Salón del libro teatral, que para el 2022 contó con su quinta versión. Desde el 2011 realizan la revista virtual especializada en el teatro bogotano www.kioskoteatral.com: proyecto que tiene como función la divulgación, promoción, visualización y registro de las actividades y protagonistas propias del sector. Adicionalmente, realizan la dinámica anual Esto-vi que, en diciembre 2022, llegó a su décima versión, y con la cual reconocen y aplauden lo más destacado del teatro y circo de la ciudad.

4. Indicadores de eficiencia en la organización

La capacidad financiera de la ESAL se midió con los estados financieros que aportó dentro de la documentación exigida en la invitación para presentar propuestas.

Teniendo en cuenta lo presentado en los Estados Financieros de la vigencia 2022, se observa que la ESAL reporta Activo Total por valor de $75.351.655 y un Pasivo Total por valor de $16.223.500, de manera que la Cámara de Comercio de Bogotá, evidencia que no presenta problemas de liquidez a corto plazo, es decir, no evidencia probabilidad de incumplir sus obligaciones de corto plazo.

Así mismo, a partir de dicha información financiera aportada por la ESAL, el Idartes realizó el análisis de la capacidad financiera de la organización, mediante los siguientes indicadores:

a. Activos - Pasivos
Se observa que los Activos son superiores a los pasivos de la siguiente manera:
Activo Total: $75.351.655
Pasivo Total: $16.223.500

b. Índice de Liquidez
Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo corriente
$12.216.655 / $16.223.500 = 0,75
Resultado del Análisis de Índice de Liquidez (IL) 0,75%:

c. Índice de Endeudamiento
Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total
$16.223.500 / $75.351.655
Resultado del Análisis de Índice de Endeudamiento (IE): 21,53%

Por otra parte, la **FUNDACIÓN PÚRPURA** se encuentra inscrita en el régimen tributario especial al que se refiere el artículo 356-2 del Estatuto tributario.

5. Reputación de la ESAL

El IDARTES verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas del representante legal, así como los correspondientes a la señora Virley Mendoza, encargada de la creación de contenido y web master, tal como se menciona a continuación:

NOMBRE	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	MEDIDAS CORRECTIVAS	CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS
VIRLEY MENDOZA SUÁREZ	X	X	X	X	No reportada	No registra inhabilidad
WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ	X	X	X	X	No reportado	No registra inhabilidad

Por otra parte, se confirmó que su representante legal no está calificado como persona políticamente expuesta, tal y como él mismo lo certifica en documento adjunto.

Con base en lo anterior se establece que la **FUNDACIÓN PÚRPURA**, tiene la idoneidad, capacidad administrativa, financiera y técnica, así como la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto **"KIOSKO TEATRAL "LA TEATROTECA BOGOTANA"**, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria Proyectos Locales e Interlocales del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2023. En el entendido de que dicha entidad cumple con los siguientes criterios:

- Experiencia en la realización de eventos similares.
- Capacidad financiera para cumplir los compromisos y contratos necesarios.
- Capacidad administrativa para gestionar y realizar los trámites objeto de este contrato.

Se tiene entonces que con la realización del proyecto "**KIOSKO TEATRAL "LA TEATROTECA BOGOTANA**", se continuará con la creación de espacios virtuales y físicos para el registro, la divulgación y el reconocimiento de la actividad teatral y circense de la ciudad, recopilando, generando y compartiendo información.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la **FUNDACIÓN PÚRPURA,** de acuerdo con la verificación documental técnica y jurídica efectuada por la Gerencia de Arte Dramático, dada a los 27 días del mes de junio de 2023.

EVA LUCIA DIAZ BURCKHARDT
Gerente de Arte dramático
Responsable de la Evaluación de Idoneidad

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia

Proyectó: Yodbana Muñoz – Contratista Gerencia de Arte Dramático
Revisó: Nidia Rocío Díaz Casas – Contratista Subdirección de las Artes

Radicado: **20233200301873**
Fecha 27-06-2023 16:31

Documento 20233200301873 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 28-06-2023 10:23:03

EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT, Gerente Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático, Fecha de Firma: 27-06-2023 16:37:58

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: YODBANA FIRLEY MUÑOZ MONDRAGON - Contratista - Gerencia de Arte Dramático

26da796775cee1d0574c99c7cee9900b987622b971453722d3f15f9e2c8e1dbc